



Junta de Andalucía

IDENTIFICACIÓN DE LAS ENTIDADES QUE SE HAN DE CONVOCAR PARA PARTICIPAR EN TRÁMITE DE AUDIENCIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA Y SE REGULA EL OBSERVATORIO DE AGRESIONES A PROFESIONALES DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

El artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, regula la participación de la ciudadanía en el procedimiento de elaboración de normas con rango de Ley y reglamentos. En su texto establece que, previamente a la elaboración de un proyecto o un anteproyecto de ley o reglamento, es preciso que se lleve a cabo una consulta pública a través de la web de la administración competente. En ella se recabará la opinión de los sujetos y las organizaciones más representativas potencialmente afectados por la futura norma.

Además, una vez publicado el texto normativo en elaboración en la web correspondiente, se procederá a dar audiencia a la ciudadanía afectada. Podrá recabarse directamente la opinión de las entidades representativas de aquellas personas que vean afectados por la norma sus derechos o intereses.

El proyecto de decreto tiene por objeto la creación y regulación el Observatorio de Agresiones a Profesionales del Sistema Sanitario Público de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por tal motivo, se plantea desde la Secretaría General de Humanización, Planificación, Atención Sociosanitaria y Consumo dar audiencia a las siguientes entidades:

1.-Colegios y Asociaciones profesionales .

- Consejo Andaluz de Colegios de Enfermería <https://www.consejoandaluzenfermeria.com/>
- Consejo Andaluz de Colegios de Médicos <https://cacm.es/>
- Consejo Andaluz de Trabajo Social: <https://www.catrabajosocial.es/>

2.- Organizaciones sindicales.

- Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) en Andalucía <https://www.csif.es/andalucia>
- Unión General de Trabajadores en Andalucía (UGT) <http://www.ugt-andalucia.com/>
- Comisiones Obreras de Andalucía (CCOO) <https://andalucia.ccoo.es/>
- Unión Sindical Obrera Andalucía (USO) <http://www.usoandalucia.es/>
- Sindicato Médico Andaluz <https://www.smandaluz.com/>
- Sindicato de Enfermería SATSE Andalucía <https://andalucia.satse.es/>



FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ GRANADO - SECRETARIO/A GENERAL		23/01/2024	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	BndJA4MTUGKARKG5RSADS93NWJGAQF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

3.- Asociaciones de Pacientes.

- Plataforma de Pacientes <https://www.plataformadepacientes.org/>

4.- Sociedades Científicas.

- Sociedad Andaluza de Medicina Familiar y Comunitaria <https://www.samfyc.es/>
- Asociación Andaluza de Enfermería Comunitaria <https://www.asanec.es/>
- Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias -Andalucía <https://www.semesandalucia.es/>

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO GENERAL DE HUMANIZACIÓN, PLANIFICACIÓN,
ATENCIÓN SOCIO SANITARIA Y CONSUMO

FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ GRANADO - SECRETARIO/A GENERAL		23/01/2024	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	BndJA4MTUGKARKG5RSADS93NWJGAQF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	